

AMICAN 1.5 EX. 1961/02

MM.

EXCMO. SR.:

Ruego a V.E. que en relación con el dictamen emitido por la Junta de Gobierno de este Ilustre Colegio, regulando la minuta de honorarios del Letrado D. ALBERTO MINGUET LERMA y del también Colegiado D. MIGUEL HERNANDEZ ASCO, devengada en el recurso de apelación interpuesto por D. Joaquín García López y otros con Doña Felisa Longas Dehesa y "Sociedad Mercantil Anónima, Espectáculos Callao, S.A.", sobre declaración de derechos, cuyo informe fué remitido a esa Sala de su digno cargo en 4 de Mayo de 1960, tenga la atención de disponer lo necesario a fin de que, por quién corresponda, se efectúe el ingreso en la Tesorería de esta Ilustre Corporación de la suma de TRESCIENTAS DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, a que ascienden los derechos de la misma por la emisión del aludido informe.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Madrid, 26 de Junio de 1.961.

EL DECANO;



EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA SALA SEGUNDA DE LA AUDIENCIA TERRITORIAL.-